Publicado en Madrid el 31/12/2018

# [Reclamar por hipoteca multidivisa, una tendencia creciente en 2018](http://www.notasdeprensa.es)

## Cerca de 100 mil personas han sido víctima de las llamadas hipotecas multidivisa, un instrumento financiero declarado ilegal por el Supremo en 2017. Desde ‘Reclama Por Mí’ estiman que las cantidades que pueden reclamarse superan los 10.000 euros, pudiendo alcanzar los 100.000 en determinados casos

 La invulnerabilidad de las entidades bancarias por sus malas prácticas con las hipotecas multidivisa ha llegado a su fin, y son muchos los afectados que deciden presentar una reclamación, en busca de una compensación justa por los perjuicios causados. De acuerdo al bufete de abogados de ‘Reclama Por Mí’, es posible reclamar de forma exitosa siempre y cuando pueda demostrarse la falta de transparencia del banco implicado. En noviembre de 2017 una sentencia del Tribunal Supremo falló en contra de las entidades bancarias por la hipoteca multidivisa. Desde entonces este sector se ha visto ‘agitado’ por miles y miles de demandas de afectados. La ilegalización de estas hipotecas se ha basado, principalmente, en la falta de transparencia por parte de Bankinter, Evo Banco y otras entidades con respecto a sus clientes, a quienes no se informó debidamente del elevado riesgo que asumían. A pesar de la lentitud de la justicia, las víctimas de este instrumento financiero tienen perfecto derecho a interponer una demanda, como afirman desde plataforma Reclama Por Mí, especializada en la defensa de los derechos de las personas afectadas por la banca. Reclama Por Mí, la plataforma bilbaína que se ha convertido en el azote de las entidades bancarias Las hipotecas multidivisa también están en el punto de mira de los profesionales de la abogacía. El bufete de abogados de ‘Reclama Por Mí’ las califican de «absolutamente tóxicas», debido a su condición de «híbrido entre hipoteca y derivado financiero» y su capacidad para crear costes y deudas «hasta límites inasumibles». Esta plataforma de reclamaciones online ha sabido desmarcarse por su alto porcentaje de éxito (hasta el 98%) y la satisfacción de sus clientes, reconocida en Trustpilot con las cinco estrellas de máxima excelencia. Y es que los afectados pueden reclamar entre 10 mil y 100 mil euros con ayuda de sus servicios, al alcance de un solo click y sin pagos por adelantado. El proceso a seguir para presentar una reclamación por hipoteca multidivisa comienza con un formulario de 1 minuto, en el que se solicita a los usuarios sus datos personales y la causa de la demanda. Tras su cumplimentación, ‘Reclama por Mí’ estudia el caso y explica al interesado qué puede reclamar, guiándole en el proceso con ayuda de un asesor legal especializado en este tipo de demandas y un equipo de matemáticos que calculan las cantidades exactas. A pesar del apoyo del Tribunal Supremo a los afectados, en ‘Reclama por Mí’ consideran que aún queda un largo camino por recorrer, pues sólo un porcentaje mínimo de las víctimas por hipoteca multidivisa decide presentar una reclamación, privándose así de la compensación legítima de la que tiene derecho. Acerca de Reclama Por Mí Reclama por Mí es una plataforma de reclamaciones online propiedad de Reclamaciones Generales, S.L., un bufete de abogados especializado en la defensa de los derechos de las personas afectadas por las aerolíneas, la banca, gastos de hipoteca o cláusulas de suelo, agilizando los trámites al reclamar y garantizando elevados porcentajes de éxito.

**Datos de contacto:**

Javier

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/reclamar-por-hipoteca-multidivisa-una](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Derecho Inmobiliaria Finanzas



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)